

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE  
PROGRAMA DEL POSTGRADO DESARROLLO URBANO LOCAL**

**CONGRESO INTERNACIONAL DEL MEDIO  
AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2.002  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO/ CHILE**

**LA RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO  
PARA LA SOCIABILIDAD CIUDADANA**

**Arq. Maritza Rangel Mora**

**Mérida, agosto del 2.002  
VENEZUELA**

# LA RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA SOCIABILIDAD CIUDADANA

Arq. Maritza Rangel Mora

El rasgo central que define a cualquier ciudad es su condición primigenia de ser el **espacio para la sociedad**. Ello ha influido directamente en la estructuración y organización de su espacio físico, para permitir el cumplimiento de aquellas funciones que incentivan la evolución psicosocial de los seres humanos: socializar, participar, recrearse, culturizarse y plenarse espiritualmente.<sup>(1)</sup>

La instrucción formal de conocimientos que generen a estudiantes de arquitectura, instrumentos metodológicos y técnicos para la intervención en el crecimiento urbano y en la conformación de nuevos asentamientos, a los fines de procurar calidad de vida; la pertenencia a un Grupo de Investigación que procura conocer los indicadores básicos de la calidad del espacio físico urbano, entendida ésta, como Calidad Ambiental Urbana y la visión integral del concepto de ambiente definido como todo lo que nos rodea, sea físico o inmaterial, natural o cultural, han sido razones suficientes para adelantar una investigación que permita reconocer las condiciones actuales de los principales espacios urbanos de carácter socio cultural, sus tendencias y posibilidades para el fomento de la vida pública.

## LOS ESPACIOS PUBLICOS URBANOS

El espacio físico de la ciudad, como totalidad, está conformado por el espacio público y el espacio privado, contrarios pero complementarios, integrados; existiendo uno por la presencia del otro, en su relación o en su contraposición. Entre ellos debe haber diálogo para conformar el escenario adecuado, armónico, de la vida pública y, entonces, ser percibidos integralmente como "paisaje urbano", indisoluble con la naturaleza, la gente y sus dinámicas, en momentos y lugares determinados. Todo esto implica conferirle al espacio público o espacio exterior rasgos de expresión cultural, social, artística, simbólica, lúdica, religiosa e individual del ser humano, al ser el motor de nuevas perspectivas y el espacio para el desarrollo de las necesidades colectivas.

A lo largo de la vida de la ciudad, fueron surgiendo paulatinamente los cuatro grandes tipos de espacios públicos, LA PLAZA, LA CALLE, EL PARQUE y EL FRENTE DE AGUA, siendo la plaza el primero que se originó. Ellos han tenido diferentes manifestaciones, dependiendo principalmente del lugar en que se ubiquen, la cultura de la sociedad a la que sirven y las funciones para las cuales han sido concebidos. A tales espacios se les debe agregar dos nuevos tipos de espacios públicos que si bien, no siempre son exteriores, cumplen con muchas de sus características y dan respuesta a varias de sus funciones. Ellos son:

- **ESPACIO PUBLICO INTERIOR:** espacios conformantes de edificaciones de carácter cívico, comercial o empresarial, diseñados para cumplir funciones del espacio público para una población asociada por su apertura para todos los usuarios, su centralidad y su fácil accesibilidad con bajos niveles de control; fomentando así el encuentro y la recreación casual o pautada, como actividades complementarias a las centrales de la edificación.
- **ESPACIO INFORMAL:** aquellos cuyas características físicas, actividades vecinas, cercanía a la población demandante ó inexistencia, lejanía o precarias condiciones de los espacios públicos formales de la ciudad actual, permiten su uso espontáneo para la recreación, el deporte, el encuentro y la socialización.

---

<sup>(1)</sup> Esta Investigación, realizada por la autora como miembro del Grupo de investigación en Calidad Ambiental Urbana (GICAU), ha sido desarrollada a través de dos estudios: "Incidencias de la calidad física del espacio público en la vida comunitaria de los ciudadanos" y " Los cien ..... del espacio público para la vida sociocultural urbana"

## EL ESPACIO PUBLICO EN LA CIUDAD DE HOY

Con la Revolución Industrial, el equilibrio espacial del cual se disfrutaba en la ciudad comenzó a alterarse, así como su relación con el territorio. La gran oferta de empleo cambió radicalmente las condiciones físicas, sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de aquellas ciudades europeas que fueron asiento del proceso de industrialización, lo apoyaron o estuvieron bajo su área de influencia.

La creciente crisis urbana que se instauró desde entonces, hizo que en el s. XIX surgieran los primeros planteamientos de mejoras de la ciudad, culminando con la generación de la ciudad internacional, en las primeras décadas del s. XX que, según sus autores, debía implantarse para resolver los problemas de cualquier sociedad, a través del cumplimiento de un listado de principios básicos para la arquitectura y el urbanismo, conocidos como *Principios del Urbanismo Moderno*.

Fueron muchas las ventajas que generó la implantación del Urbanismo Moderno en la ciudad, considerándose particularmente relevante su capacidad para mejorar las condiciones sanitarias urbanas, así como para aceptar el imparable crecimiento poblacional urbano y su consecuente evolución hacia otras nuevas funciones y actividades ciudadanas. Más, a nivel de las condiciones físicas urbanas de la ciudad tradicional se operaron numerosos cambios, generalmente determinantes en su implementación. Entre ellos pueden señalarse como los más importantes:

- Alteración de la base físico geográfica de implantación urbana, por las grandes dimensiones de los desarrollos modernos.
- Cambios en las dimensiones, materiales, y texturas del plano horizontal, para permitir un mayor desarrollo de las actividades que sobre él se realizan; y, numerosas modificaciones del plano vertical, al haberse alterado su continuidad, alineamiento frontal, dimensión en altura y composición de fachada.
- Rompimiento de la proporción y la escala urbana, por las nuevas dimensiones viales y alturas edificatorias, dando cabida a numerosas personas que realizan actividades generalmente similares, en una misma edificación.
- Generación de un mosaico amorfo de tramas exigente de una red individual de vías urbanas para su conectividad. Alta segregación del uso del suelo y extensión descomunal de la ciudad por la implantación de nuevos desarrollos, dedicados principalmente al uso residencial,.
- Cambio drástico del perfil urbano propiciado por la erección de altas edificaciones que ahora señalan poder económico, convirtiéndose en los nuevos hitos de las ciudades
- Nueva expresión del bloque urbano, por cambios en la arquitectura al pasar de continua pero introvertida a aislada, con el surgimiento de los retiros perimetrales, el retranqueo de fachadas y las diversas alturas de las edificaciones. El edificio se vuelve autónomo, sin otro interés por el contexto que no sea el de ser eventualmente atractivo.
- La incorporación de grandes bloques construidos o una alta intensidad de uso con superficies duras, en ocasiones se ve recompensada por el uso de la vegetación para el enriquecimiento ambiental. Más, cuando el paisajismo no es implantado o no prospera, por razones ecológicas, de costos o mantenimiento, los espacios designados para ello se convierten en problemáticos espacios residuales.
- Los objetos urbanos tradicionales, son reemplazados por elementos básicos del mobiliario urbano y emblemas del consumismo.

La calidad espacial de la nueva ciudad puede calificarse como variable, dependiente de los diseñadores, los administradores urbanos y la concientización de los ciudadanos. La variedad de masas construidas es caracterizada por los rasgos físicos señalados, por la visión individualizada de la arquitectura, los grandes flujos de tránsito y los elevados índices de contaminación sónica, atmosférica y visual, generan con frecuencia una ciudad decaída, degradada y con fuertes problemas de imagen y de calidad ambiental; observándose mosaicos de fragmentos interactuando y sujetos a diversas fuerzas, a

veces contradictorias, a veces destructivas, como las del poder económico, la deficiente, obsoleta o fragmentada legislación y la falta de conciencia de la comunidad para la participación.

El absoluto reinado de los principios modernistas para el tratamiento de la arquitectura y de la ciudad comenzó a desmoronarse en Europa, desde mediados de los años 60 del pasado siglo. Se cuestionaron los enunciados y se reconoció la necesidad de cambios en la concepción de la ciudad; creando nuevos mecanismos y espacios de contacto o espacios para la socialización, el intercambio y la comunicación.

Todas estas acciones en pro del espacio físico urbano, desafortunadamente no han tenido mayores repercusiones favorables en la mayoría de nuestras ciudades de América Latina; continuando la pérdida de las cualidades de los espacios públicos y su consecuente reemplazo por nuevos sitios de reunión, donde puede entrar cualquiera, bajo ciertos criterios que regulan el derecho de admisión: precios, horarios, etiqueta, edad, examen de conocimientos, entre otros, pero bajo nuevos mecanismos de interacción. Fernández (1.991, 50) dice que la nueva manera de pautar lo público de lo privado, en estos espacios, se establece por la disposición de los cuerpos: *en lo público, todas las personas enfrentan sus caras; mientras que lo privado está pautado por las espaldas y la indiferencia de la gente hacia el resto de los grupos y del espacio.*

Al lado de la transformación física del espacio público del exterior urbano y de los controlados espacios "públicos" del interior de la arquitectura, se han estado imponiendo últimamente otros sustitutos de la comunicación frontal, del encuentro; ellos son las redes de telecomunicaciones, que indiscutiblemente están modificando los modos de vida de la población urbana.

Los medios de comunicación más recientes niegan la ciudad formal; ya no les es necesaria para el intercambio y la comercialización. Surge así una nueva idea de ciudad llamada TELEPOLIS, definida como la ciudad ligada a las nuevas tecnologías para la transmisión a distancia de la información. Justo (1.998, 5), hace una muy clara exposición sobre este nuevo tipo de comunicación, llamado "virtual", al decir que *la ubicuidad, instantaneidad e inmediatez, atributos de este tipo de comunicación, niegan el aquí en beneficio del ahora, el espacio público cede el lugar a la imagen pública, se urbaniza el tiempo mundial mientras que se desurbaniza el espacio real, se tiende a la desintegración de la comunidad de los presentes en beneficio de los ausentes, los abonados al internet o los multimedia están más cerca del que está lejos que del vecino de al lado.*

No se pueden negar los beneficios de este medio telecomunicacional, sin embargo, su popularización plantea un doble conflicto social: segregación poblacional y agudización en la disolución del espacio público, habiendo sido éste el soporte de las relaciones sociales y vitales para la humanidad. Por lo tanto, de no actuarse con precaución y crítica, con respecto a la generalización en el uso de estas redes, a la popularización del espacio privado-público y al decaimiento del espacio público, asistiremos a la mayor crisis en la historia, de la ciudad: la de ser innecesaria, la de la imposición de lo global, por sobre lo local, lo comunal, lo vecinal, lo familiar, al acercarse todos por la "no distancia" del internet. ¿No será esta la muerte de la ciudad?.

## **ESTUDIO DEL ESPACIO PUBLICO SOCIAL Y CULTURAL VENEZOLANO**

Para profundizar en el análisis se decidió adelantar la evaluación de espacios públicos específicos de sectores urbanos y centros poblados venezolanos, construidos en diferentes momentos históricos, bajo variadas tendencias urbanísticas y arquitectónicas, para clases socioeconómicas diversas; buscando detectar en ellos las bondades y conflictos que ofrecen, para ser espacios sociales exitosos.

Para este análisis situacional de espacios públicos se evaluaron primeramente diversos sectores urbanos y centros poblados venezolanos, para luego estudiar detalladamente 30 sectores urbanos del

estado Mérida, del tamaño de "ámbitos primarios" <sup>(2)</sup> –ubicados en el Area Metropolitana de Mérida y en centros poblados intramontanos, ribereños a los ríos Chama y Mocotíes– que fueran fieles representantes de las tres grandes tipologías de sectores urbanos existentes en nuestra realidad nacional. A saber:

1. Areas centrales
2. Nuevos desarrollos urbanos
3. Poblamientos espontáneos

Se desarrollaron dos mecanismos o técnicas centrales de búsqueda y procesamiento de información. Ellas fueron:

a) **Análisis físico de espacios públicos**

Se correspondió con la generación y evaluación de información planivolumétrica y de comportamiento poblacional, a través de la revisión cartográfica, el levantamiento de información en sitio por la observación directa y la discusión continua con alumnos.<sup>(3)</sup>

Esta investigación fue adelantada en cada sector urbano, buscando reconocer en ellos las siguientes determinantes básicas:

- Estructura físico espacial
- Usos del suelo
- Equipamiento básico promocional <sup>(4)</sup>
- Características de los principales elementos físicos conformantes de los espacios públicos
- Uso social, cultural y recreacional de los espacios público

b) **Conocimiento de la opinión de la población:**

Después de analizadas las condiciones físicas y de comportamiento poblacional observadas en los espacios públicos de los sectores urbanos en estudio, se planteó reconocer la opinión de sus habitantes y visitantes sobre la situación o ponderación de tales espacios, para el encuentro, la recreación y la expresión comunitaria. Tal información se manejó a través del reconocimiento de los siguientes parámetros:

- Satisfacción poblacional por el sector
- Existencia, calidad, cantidad y uso de los espacios públicos
- Hábitos recreacionales
- Presencia de actividades y organizaciones culturales
- Necesidades, valoraciones e interés por participar
- Opinión de los visitantes

Se realizaron entrevistas personales, en base a cuestionario, para mayor eficiencia en la búsqueda de la información. Los personajes claves entrevistados, seleccionados por su representatividad en las

---

<sup>(2)</sup> Se denomina así a la *unidad básica mínima urbana*, no mayor de 10.000 habitantes, con características de homogeneidad. Su nomenclatura y definición es establecida por las *Normas para Equipamiento Urbano*, vigentes; producidas por el Ministerio de Desarrollo Urbano, en 1.985

<sup>(3)</sup> Este análisis fue producido durante 1.998 y 1.999, en trabajo académico con los estudiantes de la materia Estudios Ambientales III, de la Escuela de Arquitectura de la ULA. La meta, además de la académica formal del aprendizaje de acuerdo con los objetivos de la materia, era concientizar al alumnado sobre las realidades físicas de nuestras ciudades, para su participación en las mejoras como arquitectos y como ciudadanos, así como integrarlos al proceso investigativo universitario, el cual debe ser integral.

<sup>(4)</sup> (4) Para categorizar los equipamientos, las Normas para Equipamiento Urbano formulan entre las categorías la de "equipamientos en beneficio de la función del hombre"; planteando dos subcategorías: promocionales y asistenciales. Los promocionales, son aquellos equipamientos definidos como los que *promueven la condición física y espiritual del hombre*. En este grupo se incluyen a los parques, campos de juego y deporte, escuelas y equipamiento sociocultural (casas comunales, teatros, bibliotecas, museos, cines, etc).

comunidades, fueron: prefectos, párrocos, miembros de la asociación de vecinos o de alguna organización educativa, deportiva, musical, comerciantes, amas de casa y niños. La opinión de los turistas se conoció de las estadísticas adelantadas por CORMETUR (organismo de planificación y desarrollo del turismo estatal).

## RESULTADOS

El estudio de los diferentes ámbitos urbanos, a través del análisis físico de sus espacios públicos y de la opinión de sus habitantes y visitantes, en relación con su vitalidad, permitió reconocer que:

- Es inobjetable la importancia que estos espacios tienen para el urbanismo, la sociedad y la ciudad; a pesar del poco interés que sobre ellos pareciese existir en nuestra realidad, por parte de los entes oficiales, diversas comunidades urbanas y, particularmente, numerosos arquitectos de nuestra sociedad, quienes son los principales profesionales generadores de la ciudad formal.

- Las necesidades de socializar y expresarse siguen siendo manifestaciones absolutamente fundamentales de la sociedad, sólo que ahora se muestran menos espontáneas, más conducidas y muy afectadas por una serie de factores, entre los que se encuentran las precarias características del espacio público, tanto en su presencia como en su localización, extensión y calidad.

En virtud de ello, resulta urgente establecer acciones de mejoramiento de su calidad física y de su seguridad, para que sean retomados por la gente. Acciones que deben estar relacionadas con su embellecimiento, mantenimiento, establecimiento de lugares que propicien actividades al aire libre, vigilancia, motivación para la expresión pública, el arte urbano plástico, corporal, musical, como los requerimientos más inmediatos.

- Las dos nuevas y exitosas categorías de espacios públicos el *interior* y el *informal*, deben ser ampliamente evaluados para el reconocimiento de sus bondades, de manera que permitan el mejoramiento de los espacios públicos tradicionales y/o para que se adecuen a las necesidades y funciones de la población que los utiliza y los hace suyos.

- La localización de los espacios públicos formales en cada ciudad (*plazas, calles, parques, y frentes de agua*), con el apoyo de los espacios *interiores* y los *informales*, deben generar una secuencia espacial urbana o estructura espacial del vacío urbano, es decir, un sistema estructurado de espacios públicos cuya tipología y características se relacionen con la demanda de los usuarios. Tal sistema debe dotar a todos los habitantes urbanos de una variada oferta de espacios para la realización segura, oportuna y motivadora de las actividades urbanas públicas y de códigos simples pero elocuentes, para darle identidad, legibilidad, diversidad, vitalidad y confort a la ciudad. Parámetros estos, fundamentales para detectar una buena calidad ambiental urbana.

A este sistema se le llama la RED DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS que ha de ser el lugar más democrático de la ciudad, el espacio de todos en igualdad de condiciones, para su disfrute.

- Así como lo expresa Viviescas para la ciudad colombiana (1.997), en gran parte de la población de América Latina existe una enorme ignorancia del significado y la trascendencia de la dimensión espacial, para su existencia individual y colectiva. Esta poca importancia dada a la dimensión espacial de las ciudades, hace que sus espacios públicos o la mayoría de ellos, sean mal manejados y, por tanto, no puedan ser apreciados por sus usuarios, como "satisfactorios". Por ello, es conveniente establecer cuáles son los elementos de tipo físico que permiten la definición espacial del espacio público y cuya adecuación, por su presencia y correlación con la población y con sus actividades, generan, integralmente, satisfacción en sus usuarios; es decir cualidades apreciables en los mismos.

Esta Investigación formula 15 elementos físicos urbanos, como los más relevantes para evaluar, diseñar o diferenciar las 6 tipologías de espacios públicos enunciados. Tales elementos son:

- Base físico geográfica: condiciones naturales propias del sitio de emplazamiento.
- Plano horizontal: superficie o base de implantación de toda materia y actividad urbana.
- Plano vertical: fachada del espacio público. Limitante entre el espacio exterior y el interior.

- Tamaño, proporción y escala: resultantes fundamentales de la relación entre las dimensiones básicas de los planos verticales y horizontales, el mobiliario, los usuarios y las actividades del espacio.
- Forma: altamente definida por la organización de los elementos físicos definitorios.
- Trama urbana: red de vacíos conformada por la integración de los espacios públicos, en su relación con los bloques y manzanas urbanas.
- Bloque urbano: masa integral, volumen de la manzana.
- Arquitectura: volumen individual del bloque. De gran importancia en su definición integral.
- Cubierta: también llamada "quinta fachada urbana" o plano superior; vista como conjunto.
- Antejardín: área libre exterior, en edificaciones aisladas.
- Vegetación: elemento físico natural de mayor uso como en el diseño del paisaje urbano.
- Objetos: hechos aislados, naturales o contruidos, que permiten señalar, identificar, realzar, conmemorar un lugar, momento, hecho, así como enmarcar visuales.
- Mobiliario urbano: conjunto de elementos que buscan enriquecer y organizar el funcionamiento en el espacio público.
- Perfil: borde superior continuo de las masas presentes en el espacio, ubicadas en el plano inmediato al observador.
- Calidad ambiental: la percibida en la ciudad y sus espacios por el usuario urbano, en razón de la participación adecuada de los elementos físicos definitorios aquí enunciados.

Las características propias con que cada uno de los elementos físicos participa, dependerá de numerosos factores: localización físico geográfica, condiciones del contexto, tipo de espacio mismo, funciones requeridas a cumplir, cantidad, intereses, bagaje cultural y valoración social de los usuarios, estilos arquitectónicos presentes, momento histórico de la construcción, presupuesto asignado para diseño y mantenimiento, participación de la comunidad en el mantenimiento e intensidad de usos, entre los más relevantes.

• Los rasgos físicos más resaltantes, característicos de los sectores estudiados, poseedores de mayor vitalidad sociocultural son:

1. Diversidad en el uso del suelo
2. Trama regular orgánica
3. Dimensiones, proporción y escala humana del espacio
4. Plano vertical continuo generado por un bloque urbano compacto
5. Participación efectiva de la naturaleza en el paisaje urbano
6. Calidad ambiental urbana

• Se origina una categorización más exhaustiva de los sectores urbanos, en razón de particularidades presentes para la vida sociocultural en las tres grandes tipologías de sectores propios de las ciudades venezolanas: vitalidad, conservadas tradiciones, alta conciencia y dinamismo social y cultural de tales espacios. Ellos ha generado la siguiente lista clasificatoria del espacio urbano, en orden de prioridad:

1. Areas tradicionales y Centros poblados menores ( tipología *Areas centrales*)
2. Sectores de desarrollo espontáneo sin consolidar (tipología *Poblamientos espontáneos*)
3. Sectores de desarrollo espontáneo consolidados (tipología *Poblamientos espontáneos*)
4. Desarrollos de interés social de vieja data ( tipología *Nuevos desarrollos*)
5. Desarrollos de interés social reciente ( tipología *Nuevos desarrollos*)
6. Nuevos desarrollos de clase alta ( tipología *Nuevos desarrollos*)
7. Nuevos desarrollos de clase media ( tipología *Nuevos desarrollos*)

• Tiene gran influencia, en la conformación, apreciación y uso del espacio público, los elementos naturales; al ser su presencia un elemento definitorio permanente en los ámbitos urbanos con calidad espacial.

• La ciudad sustentable es aquella que permite dentro de su seno una máxima satisfacción humana con un mínimo impacto natural adverso, aceptando la permanencia y/o realce de las condiciones ambientales, en su consideración integral, para el disfrute actual y de las generaciones futuras.

Una enfoque integral sobre la necesidad de calidad física del espacio público, permitirá generar una visión sustentable de la ciudad, para sus ciudadanos, que hará posible que la gente se identifique con sus espacios y convierta la generación de la calidad de los mismos en su razón de lucha individual y colectiva. Con base en todo lo aquí enunciado, se formulan las seis necesidades básicas que han de estar satisfechas en los ámbitos urbanos primarios, para que en ellos exista calidad sociocultural. Ellas son:

- Espacio fundamentalmente apropiado
- Espacio ambientalmente apto
- Participación ciudadana activa
- Expresión cultural permanente
- Posibilidades para la recreación
- Presencia de seguridad

## **LA MATRIZ EVALUADORA DEL CARACTER SOCIOCULTURAL DE LOS ESPACIOS PUBLICOS**

Se consideró conveniente culminar esta Investigación sobre los espacios públicos, con la generación de un mecanismo que permita estructurar organizadamente los resultados alcanzados, para poder utilizarlo como instrumento evaluador de las condiciones socioculturales de determinados espacios públicos, en sectores urbanos específicos. A través de dicho mecanismo se pretende:

- Evaluar la calidad sociocultural de espacios públicos urbanos.
- Identificar recursos y potencialidades así como problemas y limitantes existentes en las áreas de estudio, con respecto a la satisfacción de la vida pública urbana.
- Conocer las desigualdades espaciales derivadas de los diferentes grados de satisfacción o disatisfacción de las necesidades socioculturales de la población presente.
- Buscar reincorporar la presencia de ciertas condiciones en los espacios urbanos para propiciar el enriquecimiento de la vida pública en los mismos y, por tanto, la *creación de actitudes favorables a la revaloración de la territorialidad histórica urbana de lo público* (Guzmán: 1.998, 10).

El mecanismo que se consideró más apropiado, dentro del tema de la calidad ambiental y de la calidad de vida, fue la generación de una matriz evaluadora, de doble entrada, que permita volcar sistemáticamente, los resultados obtenidos en el análisis urbano, a través de un cuerpo de necesidades que han de ser satisfechas, conjuntamente con los factores que permitan su satisfacción y los elementos que harán posible el reconocimiento del grado de su satisfacción o disatisfacción.

El cuerpo básico de necesidades, llamadas por algunos autores COMPONENTES DE NECESIDAD, deben entenderse como conformantes específicas del cuerpo general de necesidades o componentes centrales para la satisfacción de la calidad de vida.

Cada necesidad debe ser resuelta o satisfecha, por ello se hace necesario la existencia de SATISFACTORES. El tercer elemento importante en esta matriz evaluadora son las VARIABLES, las cuales son expresadas como las "características de los satisfactores, que pueden ser cuantificables y medibles a través de los INDICADORES, para calificar el grado de satisfacción de las necesidades".

### **OPERACIONALIZACION DEL METODO**

La matriz modelo que a continuación se presenta, se propone como el método analítico básico para reconocer la calidad ambiental de espacios públicos contenidos en sectores urbanos del tamaño de ámbitos primarios, en lo que respecta a sus condiciones sociales y culturales. Ella está conformada por las seis (6) necesidades básicas enunciadas, que deben ser satisfechas a través de diez y siete (17) satisfactores, medibles a través de veintiocho (28) variables y cincuenta (50) indicadores (Cuadro N° 1).

Cada indicador fue valorado en razón de su importancia, para asignarle un peso relativo dentro de cada variable. El puntaje máximo global repartido fue de 100 puntos, equivalentes a la presencia de condiciones ideales de calidad ambiental del espacio urbano, para la vida sociocultural. <sup>(5)</sup>

CUADRO N° 1  
NECESIDADES BÁSICAS PARA LA PRESENCIA DE CALIDAD  
SOCIOCULTURAL Y SUS VALORES NUMÉRICOS

NECESIDADES	SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PONDERACIONES
1. Espacio funcionalmente apropiado	3	6	8	23
2. Espacio ambientalmente apto	3	6	14	30
3. Participación ciudadana activa	2	3	7	12
4. Expresión cultural permanente	3	5	7	12
5. Posibilidades para la recreación	2	3	7	10
6. Presencia de seguridad	4	5	7	13
TOTALES	17	28	50	100

### Categorización de los indicadores

La propuesta consideran 4 categorías de indicadores, a saber:

1. Indicadores cuya puntaje depende de la presencia de ciertos equipamientos
2. Indicadores ponderables por la presencia de determinadas características necesarias
3. Indicadores medibles por la ocurrencia y/o frecuencia de eventos
4. Indicadores resultantes del procesamiento de la apreciación de los usuarios y los expertos evaluadores
  - Los indicadores cuantitativos que resultan de la confrontación de la información recogida, con estándares oficiales o características a cumplir, son generalmente los más sencillos de evaluar y ponderar. El cumplimiento del total de sus características generará la valoración completa establecida para cada indicador, y el incumplimiento total implicará una ponderación nula. Las puntuaciones intermedias dependerán de la conversión a valores porcentuales de los mecanismos de medición:
    - a) Para facilitar la aplicación del método se ha pautado que gran cantidad de los indicadores adquieran su valoración máxima con el cumplimiento de 4 de sus criterios o características. Esto implica que a tales indicadores se les asignará el 25% del puntaje cuando cumplan con 1 criterio, el 50% cuando cumplan con 2, el 75% para 3 criterios y el 100% cuando cumplan con los 4 criterios.
    - b) Cuando se exige el cumplimiento de 3 criterios o características se otorgará el 33% de la valoración total cuando se satisfaga 1 criterio, el 66% para 2 y el 100% para el cumplimiento de los 3.
    - c) Si el requerimiento es que se cumpla con 2 criterios o características se otorgará el 50% del puntaje cuando se cumpla con 1 criterio y el 100% cuando se cumpla con los 2. Por ejemplo "el apoyo de la iglesia para la celebración de actividades sociales", cuya respuesta puede ser *siempre, a veces o nunca*.
    - d) Cuando sólo es necesario cumplir un criterio o característica, su satisfacción equivaldrá al 100% del puntaje establecido para el indicador. Por ejemplo la "presencia en el lugar de mezcla de usos compatibles del suelo" da el puntaje completo al indicador o ninguno, según sea el caso.

<sup>(5)</sup> El trabajo "los cien ....del espacio público para la vida sociocultural urbana", define con precisión, además de cada componente de necesidad, cada satisfactor, cada variable y cada indicador, a los fines de poder proceder a asignar, paso a paso, las ponderaciones. Por ejemplo, el indicador 1.1.1.1 referido a la presencia de equipamiento promocional para designar la propiedad funcional de un espacio, se ponderó con 8 puntos, porque las Normas venezolanas establecen 8 tipos de equipamientos promocionales necesarios para un "ámbito primario".

Lamentablemente, el espacio de la ponencia no permite incorporar todo el método en extenso, para explicarlo detalladamente.

e) En general, cuando el indicador requiera el cumplimiento de más características, será necesario establecer relaciones porcentuales de acuerdo con la cantidad de las mismas, en forma similar a lo expresada en los párrafos anteriores. Lo mismo regirá cuando la característica tenga varias condicionantes internas, lo que exigirá una evaluación porcentual interna para alcanzar la ponderación por característica.

f) Cuando se trabaje directamente con valores porcentuales tal valor será llevado a rangos para su ponderación. Un indicador de estos es el índice de rutas urbanas que transitan por el ámbito, con respecto a las totales urbanas, lo que será medido a través de su valor relativo, porcentual.

– La información cualitativa obtenida principalmente del procesamiento de las respuestas dadas por los entrevistados, así como de la percepción del profesional evaluador, ha de ser también llevada a valores porcentuales, de acuerdo con la correspondencia de la cantidad de las respuestas que seleccionen una opción, en relación con el número total de encuestados. Para ponderar se ha de trabajar ubicando las respuestas cualitativas dentro de escalas, de la siguiente manera:

excelente	–	muy alto	=	puntaje completo
bueno	–	alto	=	0,75 del puntaje
regular	–	medio	=	0,50 del punto
deficiente	–	bajo	=	0,25 del punto
nulo	–	ninguno	=	0 punto

Cuando los respuestas seleccionen más de una opción, los valores porcentuales correspondientes deberán ser multiplicados por el valor asignado a cada respuesta cualitativa, para luego sumar los resultados y así encontrar el valor definitivo. Este valor permitirá incorporar la respuesta a un rango del equivalente al de los 4 criterios: 100%, 75%, 50%, 25% o 0%, del puntaje total de cada variable.

– Aquellos indicadores que expresan disatisfacción, se medirán a la inversa, es decir, a menor cumplimiento se adquirirá un mayor puntaje, pudiéndose alcanzar el máximo o ninguno, según sea el caso.

### **Definición de los componentes de necesidad y sus satisfactores**

A continuación se definen los “componentes de necesidad” o “necesidades básicas” consideradas como fundamentales a satisfacer para poder disfrutar de una sana, permanente y efectiva presencia de vida social y cultural en los espacios públicos urbanos y, en este estudio en particular, en los correspondientes a los ámbitos primarios. Los cuadros anexos, señalados en cada componente de necesidad contienen los satisfactores, las variables y los indicadores propios, así como los puntajes por indicador, por satisfactor (índices parciales – IP) y por necesidad (índices compuestos – IC), dentro del puntaje máximo de los 100 puntos; el cual deberá alcanzar un ámbito urbano para que sus ciudadanos dispongan de una enriquecedora vida social y cultural.

1.– ESPACIO FUNCIONALMENTE APROPIADO: se corresponde con la urgencia de contar con condiciones físicas del espacio urbano, que le otorguen un equipamiento adecuado y suficiente y un fluido dinamismo; en donde sea posible dar respuesta a todas las demandas –particularmente las de requerimiento social y cultural– en forma efectiva, pública, accesible, segura y digna. (Cuadro N° 2)

2.– ESPACIO AMBIENTALMENTE APTO: busca dar respuesta a la necesidad de habitar en un ambiente –en su condición holística, integral– que reúna todas las condiciones de seguridad, por su gran estabilidad e higiene y, de complacencia, por su gran calidad percibida sensorialmente. (Cuadro N° 3)

3.– PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA: referido a la existencia de actividades impulsoras de la participación e integración entre los miembros de la comunidad para el encuentro, el logro compartido y la ayuda mutua. (Cuadro N° 4)

4.– EXPRESION CULTURAL PERMANENTE: expresa el interés y riqueza de la comunidad del ámbito, por mantener, fomentar y manifestar valores de carácter cultural que los representa. (Cuadro N° 5)

5.– POSIBILIDADES PARA LA RECREACIÓN: establece la capacidad existente en la comunidad para permitir y desarrollar en ella actividades de ocio, expansión, descanso y crecimiento físico y mental, asociadas a las mismas. (Cuadro N° 6)

6.– PRESENCIA DE SEGURIDAD: busca evaluar las condiciones sociales y espaciales, para mantener niveles óptimos de seguridad personal en la comunidad. (Cuadro N° 7)

El trabajo del análisis por necesidad y por satisfactor, permite lograr resultados parciales por variable y por indicador, al igual que por cada componente de necesidad.

Los valores deben manejarse como índices aditivos para permitir alcanzar los INDICES PARCIALES (IP), equivalentes a la sumatoria de los puntajes de los indicadores por satisfactor y, los ÍNDICES COMPUESTOS (IC) que expresan el puntaje máximo a obtener por componente de necesidad.

Los INDICES GLOBALES (IG), referidos al puntaje máximo a alcanzar por ámbito de estudio y, si se quiere, por espacio urbano público, permitirá lograr resultados que harán posible reconocer la calidad espacial para la vida sociocultural de los diversos sectores urbanos que se analicen. Ellos resultan de la sumatoria de todos los valores adquiridos a través de los IC.

La posibilidad de generar también, índices parciales y compuestos habla de la ductilidad del método para ser aplicado por cada necesidad y satisfactor; en el caso que se quieran evaluar, más particularizadamente, las condiciones de calidad ambiental para lo sociocultural, de los sectores urbanos. Esto le confiere un mayor valor al método, cuando dentro de los objetivos trazados se plantea encontrar las ventajas y deficiencias específicas, los lugares prioritarios de atención, por tipo de necesidad, e incluso, el reconocimiento de las desigualdades espaciales para lo sociocultural.

Esta investigación ha sido un estudio asociado directamente a la búsqueda de la calidad ambiental de espacios urbanos, lo cual es una materia de alta connotación física. Por ello, en la generación de indicadores y en el establecimiento de su ponderación, los indicadores que reconocen las bondades de carácter físico ambiental y funcional de los espacios en estudio han resultado altamente ponderados; alcanzando un 60% del total de los indicadores y un 70% del valor total del puntaje asignado a los mismos. El 30% restante del puntaje total fue asignado a los indicadores de carácter social, cultural organizativo y de valores, de la población de dichos espacios físicos.

Cuadro N° 2  
**NECESIDAD 1: ESPACIO FUNCIONALMENTE APROPIADO**

SATISFACTOR ES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTAJE /INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
1.1 Equipamientos promocionales	1.1.1 Calidad	1.1.1.1 Equipamiento presente	8	15	23
		1.1.1.2 Condiciones de diseño	7		
1.2 Otros equipamientos	1.2.1 Presencia	1.2.1.1 Cantidad de equipamientos complementarios	1	1	
1.3 Conectividad espacial	1.3.1 Sistema Vial	1.3.1.1 Apropiado diseño y equipamiento vial	2	7	
		1.3.2 Tránsito	1.3.2.1 Ausencia de actividades incompatibles		1
	1.3.3 Transporte	1.3.3.1 Rutas urbanas de transporte público que transitan el ámbito	1		
		1.3.3.2 Calidad del servicio de transporte público	1		
	1.3.4 Accesibilidad	1.3.4.1 Urbanismo sin barreras	2		

Cuadro N° 3  
**NECESIDAD 2: ESPACIO AMBIENTALMENTE APTO**

SATISFAC TORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTAJE /INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUES TO (IC)	
2.1 Estabilidad	2.1.1 Morfoestructural e hídrica	2.1.1.1 Superficie ubicada en espacios estables	4	4	30	
		2.2.1.1 Presencia de masas de vegetación purificadoras del aire	2			
2.2 Salubridad	2.2.1 Calidad atmosférica	2.2.1.2 Superficie atendida por sistemas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos.	2	8		
		2.2.1.3 Mantenimiento permanente de espacios públicos	4			
2.3 Satisfacción	2.3.1 Confort climático	2.3.1.1 Superficie con protección climática	2	18		
		2.3.2 Identidad	2.3.2.1 Presencia de elementos referenciales simbólicos			2
	2.3.2.2 Presencia de lugares comunes de encuentro espontáneo		1			
	2.3.2.3 Definición espacial perceptible		2			
	2.3.3 Diversidad	2.3.3.1 Mezcla de usos compatibles del suelo	2.3.3.1.1 Mezcla de usos compatibles del suelo			1
			2.3.4.1 Dimensionamiento y proporción del espacio a escala humana			2
	2.3.4 Calidad espacial	2.3.4.2 Continuidad del plano vertical y del bloque urbano de la manzana	2.3.4.2.1 Continuidad del plano vertical y del bloque urbano de la manzana			2
			2.3.4.3 Elementos naturales en la conformación del paisaje urbano			2
			2.3.4.4 Elementos amables en el espacio urbano			2
			2.3.4.5 Estructurada red de espacios públicos			2
						2

Cuadro N° 4  
**NECESIDAD 3: PARTICIPACION CIUDADANA ACTIVA**

SATISFAC TORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTAJE /INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUES TO (IC)	
3.1 Organización ciudadana	3.1.1 Asociaciones y programas comunitarios	3.1.1.1 Presencia de asociaciones	2	9	12	
		3.1.1.2 Existencia de sedes	1			
		3.1.1.3 Población participante	2			
		3.1.1.4 Funcionamiento de programas comunitarios	2			
3.2 Vitalidad social	3.1.2 Iglesia solidaria	3.1.2.1 Organización y apoyo a actividades socio-religiosas	2	3		
		3.2.1 La comunidad en el espacio público	3.2.1.1 Presencia espontánea u organizada			2
			3.2.1.2 Protestas públicas			1

Cuadro N° 5  
**NECESIDAD 4: EXPRESION CULTURAL PERMANENTE**

			PUNTAJE	INDICE	INDICE
--	--	--	---------	--------	--------

SATISFAC TORES	VARIABLES	INDICADORES	/INDICADOR	PARCIAL (IP)	COMPUES TO(IC)
4.1 Manifestaciones artísticas	4.1.1 Existencia	4.1.1.1 Presencia de artistas	1	5	12
	4.1.2 Eventos y espacios	4.1.2.1 Ocurrencia de eventos 4.1.2.2 Instalaciones	2 2		
4.2 Fiestas populares	4.2.1 Eventos y espacios	4.2.1.1 Ocurrencia, duración y reconocimiento	2	4	
		4.2.1.2 Posibilidad de uso del espacio público	2		
4.3 Costumbres y tradiciones	4.3.1 Carácter	4.3.1.1 Diversidad	1	3	
	4.3.2 Población	4.3.2.1 Origen	2		

Cuadro 6

## NECESIDAD 5: POSIBILIDADES PARA LA RECREACIÓN

SATISFAC TORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTAJE /INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUES TO(IC)
5.1 Espacios aptos	5.1.1 Areas verdes y de recreación	5.1.1.1 Oferta efectiva de diferentes tipos de parques	2	8	10
		5.1.1.2 Plazas públicas	2		
		5.1.1.3 Frentes de agua	1		
		5.1.1.4 Otros centros recreacionales	1		
5.2 Motivación social para la recreación	5.1.2 Espacios espontáneos	5.1.2.1 Espacios públicos diversos	1	2	
		5.1.2.2 Equipamientos comerciales complementarios	1		
	5.2.1 Comportamiento social	5.2.1.1 Actividades inadecuadas	2		

Cuadro nº 7:

## NECESIDAD 6: PRESENCIA DE SEGURIDAD

SATISFAC TORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTAJE /INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUES TO(IC)
6.1 Protección	6.1.1 Accesibilidad a los cuerpos de seguridad	6.1.1.1 Vigilancia	2	2	13
6.2 Seguridad vial	6.2.1 Accidentes viales	6.2.1.1 Frecuencia y decesos	2	2	
6.3 Seguridad personal	6.3.1 Delitos contra las personas	6.3.1.1 Atracos	2	4	
6.4 Seguridad espacial		6.3.1.2 Violaciones	2		
6.4 Seguridad espacial	6.4.1 Delitos en contra de la propiedad	6.4.1.1 Ataques a vehículos	1	5	
		6.4.1.2 Robos a las instalaciones	1		
	6.4.2 Degradación ambiental	6.4.2.1 Usos y actividades contaminantes	3		

## CONCLUSIONES

No es posible obviar el auge que ha tomado y que seguirá alcanzando la diversión privada; debiéndose reconocer que los medios de comunicación, la práctica segregada del deporte, la recreación y el turismo son empresas muy pujantes que seguirán creciendo, generando divisas, empleo e impulsos a diferentes

ciudades. Por tales razones, al reconocer los méritos que ellas pueden tener, no es lógico pensar competir o buscar reducir la importancia y el desarrollo de esas actividades. Sin embargo, hay que considerar que la individualización o segregación que ellas conllevan, no permitirán un mundo más justo; exigiendo dinero, tiempo y espacios específicos, para su disfrute.

Si paralelamente a esas actividades se puede alcanzar la retoma de los espacios urbanos, la inversión de tiempo en el encuentro casual u organizado para estrechar lazos sociales, crecer emocionalmente, compartir más emotiva e inesperadamente y disfrutar por el simple hecho de transitar una ciudad grata, legible, segura, con la cual se identifican sus ciudadanos y merece convertirla en el motivo de sus luchas y la razón de su presencia en ella, entonces se habrá logrado un paso trascendental durante el siglo XXI.

La ciudad debe verse como un gran sistema ecológico particular, definido pero abierto, conformado por componentes interrelacionados y en equilibrio, con funciones propias regidas por reglas específicas de orden y calidad integral, para el logro de fines específicos. Si se entiende la función sistémica de la ciudad, se ha de comprender que sus espacios públicos son fuente fundamental de su desarrollo, ya que a través de ellos es posible el fomento de la vida sociocultural de las comunidades urbanas, lo cual ha de ser siempre una necesidad humana satisfecha en sociedad, en comunidad, en público. A través del espacio público de calidad también es posible dar respuesta a innumerables funciones urbanas, de repercusión política, económica y ambiental.

## BIBLIOGRAFIA

- BAIGORRI Artemio (1.995). *La Ciudad Como Organización Física de la Coexistencia*. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- BARES Enrique (1.998). *El Espacio Público. Crisis Actual, el Espacio Publico Latinoamericano*. La Plata, Universidad de la Plata .
- CARR, Stephen y otros (1.992). *Public Space. Environment and Behavior Series*. Nueva York: Cambridge University Press
- CASTELLANO Cesar y PEREZ Tomás (2.000). Espacio Público: Transcurrir de Vida Colectiva. Asentamientos urbanos Precarios. Caracas. En *Urbana* 26, pp. 89-96.
- CERTAU Michel (2.000). *Prácticas del Espacio*. <http://www.geocites.com/paris/rue/8979/certeau5.html>
- CORMETUR (1.998). *Perfil del Turista Nacional y Extranjero*. Mérida: Gerencia de Planificación y Proyectos, Unidad de Estadística.
- CORRALIZA Jose. Vida Urbana y Experiencia Social. Discusión sobre la Calidad. En *Ciudades para un Futuro más Sostenible*. [http:// habitat.aq.upm.es/bv/bd11.html](http://habitat.aq.upm.es/bv/bd11.html)
- DE MAZZIO Alfredo y CAPUTO Paolo (1.997). Forma del Pasado y Forma del Presente. En *Le Architetture Dello Spazio Publico*. Anno 3 N° 2 pp. 10 - 14
- ESTUDIANTES DE ESTUDIOS AMBIENTALES III DE SEMESTRES A-98 B-98 Y A-99 (1.999). Trabajos N° 1 de Estudios Ambientales III, Mérida: Universidad de Los Andes.
- FERNANDEZ Pablo (1.991). *El Espíritu de la Calle*. Guadalajara: Editorial.. Universidad de Guadalajara,
- GARCIA Marta (1.998). La Calle como Camino o Tropiezo Para la Igualdad. En *Ciudades Para un Futuro mas Sostenible* Madrid: *Boletín de la Biblioteca N° 7* . Escuela Técnica Superior de Madrid. (internet)
- GUZMÁN CARLOS (1.998). *El Consumo Cultural Venezolano*. Fundación Centro Gumilla/CONAC. Innovate. Caracas, venezuela.
- INSTITUTO DE PESQUISA E PLANEJAMIENTO URBANO DE LA PREFECTURA DE CURITIBA (1.997).  
Curitiba Today's Public Urban Spaces. Termo de Referencia para Desenvolvimento de Trabalho da Avaliacao de Areas Publicas Urbana. Curitiba. Mimeo
- JUSTO Aurora (1.998). Mujeres, ciudad y nuevas tecnologías. En *Ciudades para un futuro más sustentable* *Boletín* 7 pp. 1 - 5
- LEGORRETA Jorge (1.995). El Derecho a la Ciudad. En *Suplemento del Medio Ambiente para América Latina y el Caribe*. <http://www.rolac.unep.mx/Aerram/esp/año01/unm03/0103dere..htm>

- MINISTERIO DEL DESARROLLO URBANO (1.985). *Normas para Equipamiento Urbano*. Caracas: Resolución Ministerial No. 51
- NEIRA Eduardo (1.995). Radiografía Urbana. En *Tierramérica* Año 1. N°. <http://www.rolac.mx/terram/esp/año01/unm03radi.htm>.
- PESCI Rubén (1.994). Ambiente y cultura. Hacia una ética de la solidaridad. En *Ambiente N° 1*. pp. 37 – 39
- RANGEL Maritza (2.000). *Incidencia de la calidad física del espacio público en la vida comunitaria de los ciudadanos*. Mérida, Universidad de Los Andes
- ————— (2.001). *Los cien .... del espacio público para la vida sociocultural*. Mérida, Universidad de Los Andes
- RENAS Begoña (1.998). Reinventando el Espacio, En *Ciudades para un Futuro mas Sostenible.*, N°7 Madrid: Universidad Politécnica
- SALDARRIAGA Alberto (1.995). Espacio Público y Calidad de Vida. *Serie Ciudad y Hábitat* [btesxida@colnado.apc.org](mailto:btesxida@colnado.apc.org)
- SANS Alfonso (2.000). La Mayoría Silenciosa. En *Ciudades para un Futuro más Sostenible /boletín N° 13*. <http://habitat.aq.upm.es>
- TAMAYO Sergio (Coordinador) (1.998). *Sistemas Urbanos Actores Sociales y Ciudadanía*. México D.F. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.
- VIVIESCAS M. FERNANDO (1.997). Espacio Publico, Imaginación y Planeación Urbana. En *Serie, Ciudad y Hábitat*. Santa Fe de Bogotá .